

Cada departamento deberá aportar a jefatura para su publicación en la página web del centro, los criterios de evaluación de cada una de las materias impartidas por los miembros de su departamento, extraídas de su programación correspondiente.



IES Cerro de los Infantes  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**CURSO ACADÉMICO: 2020/2021**

**Departamento: Educación física**

**Materia /curso: Educación física 1ºA-1ºB**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos ellos se han elaborado para los diferentes cursos (DE 1ºESO a 1ºBACHILLERATO) teniendo en cuenta la situación de pandemia en la que nos encontramos, habiéndose modificado o eliminado muchas actividades evaluables que antes se hacían y ahora no, con el fin de garantizar la seguridad del alumnado.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud.
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artísticoexpresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía.
13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva.
- 14.- Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

- Participación y trabajo diario en clase
  - Pruebas prácticas de los diversos contenidos del currículo.
- Actitud de los alumnos
  - Valoración diaria del esfuerzo y actitud en clase.
  - Valoración especial de la asistencia y práctica diaria, así como del cuidado con el vestuario y la higiene (cambio de camiseta).
  - Cumplimiento de las normas de convivencia del centro, mostrando actitud de respeto y colaboración
- Pruebas prácticas y teóricas
  - Una prueba teórica trimestral sobre los contenidos conceptuales trabajados a su vez en las clases prácticas.
  - Pruebas prácticas de las unidades didácticas desarrolladas durante el curso.
  - Fichas de observación.
  - Trabajos teóricos de algunos contenidos de las unidades didácticas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Para calificar es necesario tener en cuenta los criterios de evaluación expuestos anteriormente así como este otro criterio fundamental para que todos los demás sean desarrollados y es:**

“ Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.”

Los porcentajes otorgados a los distintos procedimientos de evaluación serán los siguientes:

**1.- PARTE TEÓRICA 30%, en 2º de la ESO 20%**

- Examen teórico.
- Actividades en la plataforma classroom

- Trabajos teóricos en la plataforma classroom
- **PARTE PRÁCTICA 35%, en 2º de la ESO 20%**
- Incluye las siguientes competencias: aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, cultural y artística, conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Pruebas prácticas de las unidades didácticas
- Fichas de Observación.
- Montajes y bailes
- **ACTITUD 35%, en 2º de la ESO 60%**
- Competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal

#### **Se valora la regularidad en el trabajo de clase**

-**Asistencia a clase:** se valorará especialmente la asistencia a clase del alumno. Aunque ésta sea obligatoria, este departamento, debido al carácter práctico de la asignatura y el esfuerzo físico que ello conlleva, premiará a aquellos alumnos que asistan a la totalidad de las clases realizando todas las prácticas.

-En caso de no realizar la sesión práctica, el alumno deberá realizar una tarea ya explicada anteriormente. En caso de no hacerlo debidamente se restarán puntos.

Los alumn@s que participen en **Eventos deportivos** de cualquier indole y entreguen sus dorsales, acreditaciones, medallas, premios, inscripciones, se les subirá la nota en función del número de participaciones.

Los alumn@s que **presten material deportivo al departamento para el uso de sus compañeros (palas padel, patines, raquetas de badminton, etc...)** se les subirá la nota final por colaborar en beneficio del deporte y la salud.

### **Materia /curso: Educación física 2ºA-2ºB-2ºC-2D**

#### **CRITERIOS DE EVALUACION**

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. .

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.
11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.
12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
- 13.- Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

- Participación y trabajo diario en clase
  - Pruebas prácticas de los diversos contenidos del currículo.
- Actitud de los alumnos
  - Valoración diaria del esfuerzo y actitud en clase.
  - Valoración especial de la asistencia y práctica diaria, así como del cuidado con el vestuario y la higiene (cambio de camiseta).
  - Cumplimiento de las normas de convivencia del centro, mostrando actitud de respeto y colaboración
- Pruebas prácticas y teóricas
  - Una prueba teórica trimestral sobre los contenidos conceptuales trabajados a su vez en las clases prácticas.
  - Pruebas prácticas de las unidades didácticas desarrolladas durante el curso.
  - Fichas de observación.
  - Trabajos teóricos de algunos contenidos de las unidades didácticas.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Para calificar es necesario tener en cuenta los criterios de evaluación expuestos anteriormente así como este otro criterio fundamental para que todos los demás sean desarrollados y es:**

“ Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.”

Los porcentajes otorgados a los distintos procedimientos de evaluación serán los siguientes:

**1.- PARTE TEÓRICA 30%, en 2º de la ESO 20%**

- Examen teórico.
- Actividades en la plataforma classroom
- Trabajos teóricos en la plataforma classroom

**- PARTE PRÁCTICA 35%, en 2º de la ESO 20%**

- Incluye las siguientes competencias: aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, cultural y artística, conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Pruebas prácticas de las unidades didácticas
- Fichas de Observación.
- Montajes y bailes

**- ACTITUD 35%, en 2º de la ESO 60%**

- Competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal

**Se valora la regularidad en el trabajo de clase**

**-Asistencia a clase:** se valorará especialmente la asistencia a clase del alumno. Aunque ésta sea obligatoria, este departamento, debido al carácter práctico de la asignatura y el esfuerzo físico que ello conlleva, premiará a aquellos alumnos que asistan a la totalidad de las clases realizando todas las prácticas.

-En caso de no realizar la sesión práctica, el alumno deberá realizar una tarea ya explicada anteriormente. En caso de no hacerlo debidamente se restarán puntos.

Los alumn@s que participen en **Eventos deportivos** de cualquier indole y entreguen sus dorsales, acreditaciones, medallas, premios, inscripciones, se les subirá la nota en función del número de participaciones.

Los alumn@s que **presten material deportivo al departamento para el uso de sus compañeros (pala de pádel, patines, raquetas de badminton, etc...)** se les subirá la nota final por colaborar en beneficio del deporte y la salud.

**CRITERIO DE EVALUACION EDUCACION FISICA 3ºA-3ºB-3ºC-3ºD-3ºE**

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física relacionándolas con

las características de las mismas.

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones.

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

12.-.- Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **- Participación y trabajo diario en clase**

- Pruebas prácticas de los diversos contenidos del currículo.

#### **- Actitud de los alumnos**

- Valoración diaria del esfuerzo y actitud en clase.

- Valoración especial de la asistencia y práctica diaria, así como del cuidado con el vestuario y la higiene (cambio de camiseta).

- Cumplimiento de las normas de convivencia del centro, mostrando actitud de respeto y colaboración

#### **- Pruebas prácticas y teóricas**

- Una prueba teórica trimestral sobre los contenidos conceptuales trabajados a su vez en las clases prácticas.

- Pruebas prácticas de las unidades didácticas desarrolladas durante el curso.

- Fichas de observación.

- Trabajos teóricos de algunos contenidos de las unidades didácticas.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para calificar es necesario tener en cuenta los criterios de evaluación expuestos anteriormente así como este otro criterio fundamental para que todos los demás sean desarrollados y es:

“ Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.”

Los porcentajes otorgados a los distintos procedimientos de evaluación serán los siguientes:

**- PARTE TEÓRICA 30%**

- Examen teórico.
- Libreta – diario, según los cursos y a estimación del profesor.
- Actividades en classroom
- Trabajos teóricos en classroom

**- PARTE PRÁCTICA 35%**

- Incluye las siguientes competencias: aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, cultural y artística, conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Pruebas prácticas de las unidades didácticas

- Fichas de Observación.

- Montajes y bailes

**- ACTITUD 35%**

- Competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal

**Se valora la regularidad en el trabajo de clase**

**-Asistencia a clase:** se valorará especialmente la asistencia a clase del alumno. Aunque ésta sea obligatoria, este departamento, debido al carácter práctico de la asignatura y el esfuerzo físico que ello conlleva, premiará a aquellos alumnos que asistan a la totalidad de las clases realizando todas las prácticas.

-En caso de no realizar la sesión práctica, el alumno deberá realizar una tarea ya explicada anteriormente. En caso de no hacerlo debidamente se restarán puntos.

Los alumn@s que participen en **Eventos deportivos** de cualquier índole y entreguen sus dorsales, acreditaciones, medallas, premios, inscripciones, se les subirá la nota en función del número de participaciones.

Los alumn@s que **presten material deportivo al departamento para el uso de sus compañeros (pala de pádel, patines, raquetas de badminton, etc...)** se les subirá la nota final por colaborar en beneficio del deporte y la salud

**CRITERIOS DE EVALUACION 4ºA-4B-4ºC**

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión.

2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.
  
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
- 14.- Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

- Participación y trabajo diario en clase
  - Pruebas prácticas de los diversos contenidos del currículo.
- Actitud de los alumnos
  - Valoración diaria del esfuerzo y actitud en clase.
  - Valoración especial de la asistencia y práctica diaria, así como del cuidado con el vestuario y la higiene (cambio de camiseta).



- Cumplimiento de las normas de convivencia del centro, mostrando actitud de respeto y colaboración

- **Pruebas prácticas y teóricas**

- Una prueba teórica trimestral sobre los contenidos conceptuales trabajados a su vez en las clases prácticas.

- Pruebas prácticas de las unidades didácticas desarrolladas durante el curso.

- Fichas de observación.

- Trabajos teóricos de algunos contenidos de las unidades didácticas.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** Para calificar es necesario tener en cuenta los criterios de evaluación expuestos anteriormente así como este otro criterio fundamental para que todos los demás sean desarrollados y es:

“ Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.”

Los porcentajes otorgados a los distintos procedimientos de evaluación serán los siguientes:

- **PARTE TEÓRICA 30%**

- Examen teórico.

- Libreta – diario, según los cursos y a estimación del profesor.

- Actividades en classroom

- Trabajos teóricos en classroom

- **PARTE PRÁCTICA 35%**

- Incluye las siguientes competencias: aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, cultural y artística, conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Pruebas prácticas de las unidades didácticas

- Fichas de Observación.

- Montajes y bailes

- **ACTITUD 35%**

- Competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal

**Se valora la regularidad en el trabajo de clase**

-**Asistencia a clase:** se valorará especialmente la asistencia a clase del alumno. Aunque ésta sea obligatoria, este departamento, debido al carácter práctico de la asignatura y el esfuerzo físico que ello conlleva, premiará a aquellos alumnos que asistan a la totalidad de las clases realizando todas las prácticas.

-En caso de no realizar la sesión práctica, el alumno deberá realizar una tarea ya explicada anteriormente. En caso de no hacerlo debidamente se restarán puntos.

Los alumn@s que participen en **Eventos deportivos** de cualquier indole y entreguen sus dorsales, acreditaciones, medallas, premios, inscripciones, se les subirá la nota en función del numero de participaciones.

Los alumn@s que **presten material deportivo al departamento para el uso de sus compañeros (pala de pádel, patines, raquetas de badminton, etc...)** se les subirá la nota final por colaborar en beneficio del deporte y la salud

## **CRITERIOS DE EVALUACION 1ºBCCS-1ºBHC**

1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.
5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, SIEP.
6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.
7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. CMCT, CAA, CSC.
8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. CCL, CD, CAA.
10. Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias. CMCT, CAA, CSC, SIEP. .
11. .- Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.CSC

## **CRITERIOS DE CALIFICACION E INSTRUMENTOS DE EVALUACION**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Participación y trabajo diario en clase

- Pruebas prácticas de los diversos contenidos del currículo.
- Realización de trabajos escritos y exposiciones orales, tanto individuales como colectivas de los contenidos tratados.

### Actitud de los alumnos

- Valoración diaria del esfuerzo y actitud en clase.
- Valoración especial de la asistencia y práctica diaria, así como del cuidado con el vestuario y la higiene (cambio de camiseta).
- Cumplimiento de las normas de convivencia del centro, mostrando actitud de respeto y colaboración

### Pruebas prácticas y teóricas

- Una prueba teórica trimestral sobre los contenidos conceptuales trabajados a su vez en las clases prácticas.
- Pruebas prácticas de las unidades didácticas desarrolladas durante el curso.
- Fichas de observación.
- Trabajos teóricos de algunos contenidos de las unidades didácticas.

## CRITERIOS DE CALIFICACION

**Para calificar es necesario tener en cuenta los criterios de evaluación expuestos anteriormente así como este otro criterio fundamental para que todos los demás sean desarrollados y es:**

“ Haber utilizado la ropa y material adecuado para la realización de las clases y haber mostrado una actitud interesada y respetuosa con el profesor y los compañeros.”

Los porcentajes otorgados a los distintos procedimientos de evaluación serán los siguientes:

### **PARTE TEÓRICA 30%**

- Examen teórico.
- Exposiciones orales individuales y colectivas de temas tratados en clase.
- Organización Planing de competiciones.
- Trabajos teóricos en la plataforma classroom

### **PARTE PRÁCTICA 35%**

- Incluye las siguientes competencias: aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, cultural y artística, conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Pruebas prácticas de las unidades didácticas
- Fichas de Observación.
- Montajes y bailes

### **ACTITUD 35%**

- Competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal

**Se valora la regularidad en el trabajo de clase**

**-Asistencia a clase:** se valorará especialmente la asistencia a clase del alumno. Aunque ésta sea obligatoria, este departamento, debido al carácter práctico de la asignatura y el esfuerzo físico que ello conlleva, premiará a aquellos alumnos que asistan a la totalidad de las clases realizando todas las prácticas.

-En caso de no realizar la sesión práctica, el alumno deberá realizar una tarea ya explicada anteriormente. En caso de no hacerlo debidamente se restarán puntos.

Los alumn@s que participen en **Eventos deportivos** de cualquier índole y entreguen sus dorsales, acreditaciones, medallas, premios, inscripciones, se les subirá la nota en función del número de participaciones.

Los alumn@s que **presten material deportivo al departamento para el uso de sus compañeros (pala de pádel, patines, raquetas de badminton, etc...)** se les subirá la nota final por colaborar en beneficio del deporte y la salud.